

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la Asociación Mugarik Gabe, por encargo de la Junta Directiva:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas de Mugarik Gabe, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos en formato PYMES sin fines lucrativos) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMES sin fines lucrativos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de



las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Descripción:

La Entidad recibe subvenciones para diversos proyectos de cooperación de distintas entidades públicas y privadas.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4 de la memoria de PYMES sin fines lucrativos, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría, al tratarse de importes significativos para la Asociación, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Nuestra respuesta:

Hemos conocido los controles que la Asociación tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio de los gastos de cada expediente de ayuda.

Finalmente. Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos. Esta descripción que se encuentra en la página 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**MAZARREDO AUDITORES, S.L.**

Inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el N.º S-1643



**JORGE CABIA AGUSTÍN**

Inscrito en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el N.º 20589

c/ San Vicente 8, Edificio Albia I, 10º, 48001 Bilbao (Bizkaia)

Bilbao, 26 de junio de 2023

## MUGARIK GABE

## BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 Y 2021

ACTIVO	Nota	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
I. Inmovilizado intangible	(5)	119,32	-	A-1) Fondos propios	(10)	884,078,12	982,453,48
III. Inmovilizado material	(5)	19.673,11	32.896,04	I. Fondo Social		25.280,53	25.280,53
IV. Inversiones inmobiliarias	(5)	1.889,01	3.331,44	I. Fondo Social		25.280,53	25.280,53
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(8)	89.154,08	1.150,00	II. Reservas		957.172,95	967.830,37
				IV. Excedente del ejercicio		(98.375,36)	(10.657,42)
				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(13)	4.139.812,25	3.312.699,76
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>							
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(6)	4.957.169,10	4.284.016,74	B) PASIVO NO CORRIENTE		300,00	300,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.107.615,36	2.806.167,76	II. Deudas a largo plazo	(9)	300,00	300,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	(8)	485.000,00	537.100,00	3. Otras deudas a largo plazo		300,00	300,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		383,92	507,30	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.359.270,02	908.631,77	II. Deudas a corto plazo	(9)	68,97	59,40
				1. Deudas con entidades de crédito		68,97	63,60
				3. Otras deudas a corto plazo		-	(4,20)
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		43.745,28	25.881,58
				2. Otros Acreedores		43.745,28	25.881,58
<b>TG. TOTAL ACTIVO</b>							
		5.068.004,62	4.321.394,22	<b>TG. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
						5.068.004,62	4.321.394,22



## MUGARIK GABE

## CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
<b>A EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	(12)	65.844,88	50.312,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		24.327,14	23.133,80
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		9.295,15	5.934,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio		31.228,00	20.151,47
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		994,59	1.092,73
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		8.436,10	11.716,23
a) Ventas		50,10	42,00
b) Prestaciones de servicios		8.386,00	11.674,23
3. Gastos por ayudas y otros		(2.002.364,75)	(2.401.822,04)
a) Ayudas monetarias	(12)	(1.998.574,36)	(2.349.926,82)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(3.790,39)	(51.895,22)
6. Aprovisionamientos		(2.250,30)	-
7. Otros ingresos de la actividad		26.314,76	11.850,92
8. Gastos de personal		(448.180,06)	(430.288,97)
9. Otros gastos de la actividad		(204.556,40)	(236.322,79)
10. Amortización del inmovilizado	(5)	(15.675,33)	(15.821,06)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	(13)	2.475.657,12	2.997.992,19
14. Otros resultados	(12)	276,12	1.457,31
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>(96.497,86)</b>	<b>(10.926,21)</b>
15. Ingresos financieros		258,38	314,22
16. Gastos financieros		(120,91)	(45,21)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(1.995,92)	
18. Diferencias de cambio		(19,05)	(0,22)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>(1.877,50)</b>	<b>268,79</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(98.375,36)</b>	<b>(10.657,42)</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>(98.375,36)</b>	<b>(10.657,42)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		3.302.860,21	2.769.512,36
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>3.302.860,21</b>	<b>2.769.512,36</b>
<b>C) Reclasificaciones al excento del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		(2.475.747,72)	(3.001.181,72)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(2.475.747,72)</b>	<b>(3.001.181,72)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>827.112,49</b>	<b>(231.669,36)</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>728.737,13</b>	<b>(242.326,78)</b>

